

APROBACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL MUNICIPIO DE CALITO

SESIONES DE TRABAJO 244

04 JUN 2013

ORDEN Y TENENCIA DE VOTOS

1. El Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Calito, aprobado por el Consejo Municipal de la Municipalidad de Calito.
2. El Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Calito, aprobado por el Consejo Municipal de Calito.
3. Considerando el orden y que en los de la ciudad pública y en la ciudad pública, el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Calito, aprobado por el Consejo Municipal de Calito.
4. El Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Calito, aprobado por el Consejo Municipal de Calito.
5. El Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Calito, aprobado por el Consejo Municipal de Calito.
6. El Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Calito, aprobado por el Consejo Municipal de Calito.
7. El Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Calito, aprobado por el Consejo Municipal de Calito.
8. El Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Calito, aprobado por el Consejo Municipal de Calito.
9. El Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Calito, aprobado por el Consejo Municipal de Calito.
10. El Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Calito, aprobado por el Consejo Municipal de Calito.

11. El Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Calito, aprobado por el Consejo Municipal de Calito.

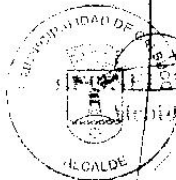
12. APROBACIÓN del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Calito, aprobado por el Consejo Municipal de Calito.

13. El Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Calito, aprobado por el Consejo Municipal de Calito.

SESIONES DE TRABAJO 244



SECRETARÍA MUNICIPAL



ALCALDE

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-02 460734

Fax :

Demandante : MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 04-06-2013 10:49:16

Número Licitación : No aplica

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3479-2503-SE13

SEÑOR (ES) :	ALEX OCTAVIO OYARZUN ALMONACID	A Sr (a) :	Alex Oyarzun Almonacid
DIRECCION :	Camino a Calcaen Km 4 sin Calbuco Region de los Lagos	FONO :	(56(65) 461123
RUT :	13 769 277-0	FAX :	(33)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TALLER DEPORTIVO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ N°210 Calbuco Region de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
EMITIDA POR :	Eliana Nuñez Díaz 56 02 460734 e.nunez@sumet.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90141703	Deportes juveniles	1	Unidad no definida	Contratacion Servicios de Instructor de De Boy y Artes Marciales		360.000,00	0,00	0,00	360.000
Neto \$									360.000
Dcto. \$									0
Cargos \$									0
Subtotal \$									360.000
10% IMP. \$									40.000
Total \$									400.000

Esta orden de compra proviene de Adquisición: igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: 2208999005005

Observaciones:

DIDECO

OFICINA DE DEPORTES

TALLER DEPORTIVO DE COMPETICION ARTES MARCIALES

SP264

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a enterarse los resultados de cada proceso
2. Derecho a participar en mercado público, gratuitamente, y sin discriminaciones arbitrarias
3. Derecho a exigir el pago conforme en el tiempo y forma establecidos en los bases de licitación
4. Derecho a recurrir los actos de las administraciones contratadoras, con sistema
5. A obtener y publicar sus productos y servicios entre los organismos contratadores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en el extranjero
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración de Estado, como Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor, visite el sitio www.mercadospublico.cl/Portal/072/Secciones/leyes-y-regulaciones/leyes-y-regulaciones-del-proveedor.html